

ANEXO 4.

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos.

Chetumal, Quintana Roo, a los 18 día (s) del mes de marzo del 2025.

**“2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”**

**LIC. DIEGO RODOLFO POLANCO SAMANIEGO.**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN.

**PRESENTE.**

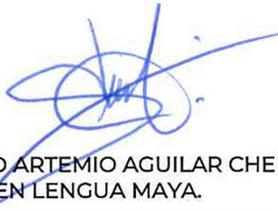
Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos por la cantidad de **\$678.84 son (Seiscientos setenta y ocho 84/100 M.N)**, derivadas a la comisión que me fue encomendada, el 14 de marzo del presente año con motivo de asistir y cubrir labores de comunicación social en las actividades de grabaciones de video entrevistas a Dignatarias y Dignatarios Mayas, censo de medicina tradicional y padrón de fiestas tradicionales en los términos que se detallan a continuación.

No. De oficio de comisión: <b>INMAYA/DG/DCYEI/0013/III/2025</b>	
Monto total otorgado.	Monto equivalente al 100%.
\$678.84	\$678.84

Desglose de Operaciones efectuadas No comprobables por concepto de Viáticos.		
Fecha	Concepto	Importe del gasto
14 de marzo	4 tacos + 1 coca cola	\$120
14 de marzo	1 sabrita y 1 agua de 1.5 litros	\$45
14 de marzo	10 copias fotostática + 10 lapiceros color azul	\$75
14 de marzo	1 ración de caldo de pollo + 1 coca cola	\$200
14 de marzo	1 agua de 1 litro	\$70
14 de marzo	4 panuchos + 1 agua de Jamaica	\$80
14 de marzo	3 servicios de taxi	\$90

**Total: \$680.00**

ATENTAMENTE



ING. GIANCARLO ARTEMIO AGUILAR CHE  
PROMOTOR EN LENGUA MAYA.

AUTORIZÓ



LIC. ROGER ARMANDO PERAZA TAMAYO  
DIRECTOR DE CONSULTA Y ESTUDIOS INDÍGENAS

“bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural de Felipe Carrillo Puerto no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobantes fiscales digitales”.

Anexo fotográfico

